

# MEJORES DECISIONES AMBIENTALES

EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS EN LUGAR DE EVALUACIÓN DE RIESGO



**PEDRO MEDELLÍN MILÁN**

Profesor Investigador de la UASLP

*Publicado en Pulso, Diario de San Luis*

*Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 01 de febrero de 2001*

*San Luis Potosí, México.*

*URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/PMM-AP010201.pdf>*

Cuando se ha tratado de buscar el “progreso” el hombre siempre ha tomado riesgos; pero...¿cuál hombre?. Cuándo alguien decide que quiere, o le conviene (o simplemente no puede evitarlo) tomar un determinado riesgo, ¿quien realmente toma ese riesgo?, y ¿quien lo acepta (forma mínima y poco ética de participar en una decisión)? Y aún más importante, ¿a qué y a quienes afecta esa decisión? Y ¿cuántas veces alguien, aprovechando su poder económico o político simplemente decide por nosotros fuera de un marco legal suficiente? Y hasta, ¿cuántas veces los ciudadanos que llaman a la aplicación de procedimientos apropiados para tomar esa decisión son acusados de “opositores sistemáticos del progreso”, “radicales obcecados” etc?

## **LA INERCIA DE LA TECNOLOGÍA Y DEL PODER**

La lucha ambiental ciudadana está empezando a cambiar esa ecuación, o debería estar empezando a cambiarla, pero ¿cuántas veces los ciudadanos nos encontramos con la inercia del poder, sobre todo del poder económico (más aún ahora en tiempos de la globalización), que insiste en mantener los mismos impulsos codiciosos de dinero y de poder? ¿o con la inercia de la tecnología ya desarrollada, sin consideración por la salud y el ambiente? Hoy todo mundo habla de protección al ambiente (sobre todo los culpables) y de sostenibilidad. Sin embargo, siempre que hacemos recuentos, los daños han aumentado, sin sorpresa para nadie que

---

---

quiera ver lo que pasa. ¿Qué hacer? hay una luz, aún muy tenue, que deberá crecer como nuestra esperanza: el Principio Precautorio.

### **EL LIBRO DE MARY O'BRIEN**

De esto trata un nuevo libro que se llama “Tomando mejores decisiones ambientales: una alternativa al análisis de riesgo”, por *Mary O'Brien*, profesora del *Massachusetts Institute of Technology* (MIT). Lo publica MIT Press en asociación con la *Environmental Research Foundation* (ERF) y lo presenta *Peter Montague*, director de la propia ERF (2000). No conozco a *Mary O'Brien*, pero la sola firma de *Peter Montague* es garantía suficiente de capacidad, honestidad, compromiso social e independencia en la argumentación ambiental. *Peter* empieza la presentación precisamente con la esperanza de que la reflexión de la autora nos posibilite el uso de nuevas herramientas de decisión basadas en el principio precautorio.

Es curioso, pero esta lucha empezó a tomar fuerza entre el público allá por 1965 (cuando ya la destrucción ambiental industrial llevaba más de un siglo, pero unos 15 años de haberse acelerado), y tal parece que entonces se percibían más claramente las causas del deterioro ambiental que después de 35 años de lucha, mezclados con otros tantos de verbo demagógico sobre el ambiente. Es particularmente ilustrativa esta cita del entonces presidente de los EUA, Lyndon Johnson: “*la nuestra es una nación de abundancia. Pero la tecnología que ha permitido nuestra abundancia escupe grandes cantidades de desechos y de productos usados que contaminan nuestro aire, envenenan nuestras aguas y aún malogran nuestra habilidad para alimentarnos*”. Muchas de las calamidades que hoy sufrimos se veían y se preveían desde entonces, incluyendo, por ejemplo, la contaminación dispersa (que se genera cuando usamos los productos industriales, y que entonces se le llamaba “descargas no intencionales”), el recalentamiento global y los supertóxicos compuestos clorados. Desde entonces nos hemos empeñado en no reconocer que sólo evitando generar esta contaminación podemos lograr iniciar la recuperación y nos dedicamos a hacer recuentos cada vez más graves de los daños acumulados.

### **LOS SUPUESTOS DEL ACTUAL SISTEMA REGULATORIO FRACASADO**

Dice *Peter Montague* que “para mediados de los 70’s se hizo claro que la tecnología industrial tenía un lado oscuro inmenso e impredecible”. Ambas palabras son clave: “inmenso” e “impredecible”. Las siguientes citas de PM son particularmente lúcidas y las transcribo textualmente:

“El nuevo sistema regulatorio de esta nación estaba fundado en tres supuestos no declarados:

- 
- Los humanos pueden “manejar” el ambiente decidiendo cuanto de cualquier actividad destructiva puede absorber la Tierra (o cualquier porción de ella) con seguridad de no tener daños. Los científicos llaman a esto la “capacidad asimilativa” de un ecosistema o de un ser humano o de una población de peces. De acuerdo con esta suposición, los científicos pueden confiablemente decidir cuanto daño puede absorber un río, o un humano o una pantera de Florida, sin sufrir daño irreversible. El propósito de cada evaluación de riesgo es el de predecir los límites de esta “capacidad asimilativa”
  - Una vez que ha sido decidida la “capacidad asimilativa” de un ecosistema para cualquier tóxico (o actividad destructiva, tal como la construcción de caminos en el hábitat del oso gris), podremos imponer e impondremos límites, de manera que no habrá daño irreversible. Estableceremos restricciones, río por río, bosque por bosque, fábrica por fábrica, sustancia química por sustancia química, en cualquier lugar del planeta, de manera que el total, el efecto acumulativo, no exceda la “capacidad asimilativa” de la Tierra o cualquiera de sus ecosistemas o habitantes.
  - Ya sabremos cuáles sustancias y actividades son dañinas y cuáles no lo son; o, en el caso de sustancias o actividades de las que nunca sospechamos que fueran dañinas, seremos advertidos de sus posibles daños por medio de *shocks* traumáticos pero subletales que nos alerten del peligro antes de que sea demasiado tarde.”

Estas tres suposiciones en las que se basa toda nuestra regulación ambiental, como dice *Peter*, están totalmente equivocadas. *Mary O'Brien* intenta darnos una herramienta más prudente de toma de decisiones, proponiendo la “evaluación de alternativas” en lugar de la fracasada “evaluación de riesgo”. Bienvenida.



Visita nuestro sitio web: <http://ambiental.uaslp.mx/>



**80** AUTONOMIA  
AÑOS UNIVERSITARIA  
1923 - 2003

La información y opiniones contenidas en los artículos, publicaciones y demás materiales disponibles en las páginas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación, con base en el principio universitario de libertad de examen y discusión de las ideas, así como en el derecho estatutario de los profesores de la UASLP a ostentarse como tales.



---

*Algunos Derechos Reservados © 2003 por Pedro Medellín Milán. México.*

Este material puede ser copiado, reproducido, modificado y distribuido, total o parcialmente, por cualquier medio físico o electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike Licence*. Para ver una copia de esta licencia, visitar: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/1.0/>.  
Los autores citados o referidos en este texto conservan sus propios derechos.

---

*Some Rights Reserved © 2003 Pedro Medellín-Milán. México.*

This material may be copied, reproduced, modified and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the *Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike License*. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/1.0/>.  
The authors mentioned or referred in this text conserve their own rights.